

Revista Insurreción

Edición No.409

Enero/27/2014

SUMARIO





Santos Teme un Acto Irracional

De paso por España, el día 22, antes de ir al Foro Económico de Davos, en Suiza, el presidente Juan Manuel Santos colocó a la guerrilla, como enemiga del proceso de paz, esto dijo:

"¿Qué me preocupa? Pues que cometan un acto de irracionalidad que vuelva imposible continuar, un atentado a una figura importante, algo que haga realmente explotar en mil pedazos el proceso".

Dos días antes la policía de Bogotá, allanó la sede del Partido comunista colombiano sin contar con una orden judicial, y golpeó y apresó al vigilante.

Esta criminalización de la izquierda colombiana, por parte del régimen, también ha producido 29 asesinatos, 3 desaparecidos y 200 procesos judiciales en contra de activistas de la Marcha patriótica, a menos de 2 años de haber sido fundada. Acoso que los está llevando a pensar, que la solución puede ser disolver este movimiento político.

A estas agresiones contra la oposición, hay que agregarle que bajo el gobierno de Santos prosigue la matanza de líderes sindicales, a razón de uno cada 15 días. Además de los incontables asesinatos y desapariciones de líderes de todos los movimientos sociales y políticos contrarios al régimen anti democrático que domina el país.



Desde el gobierno de Uribe (2002-2010) se volvió doctrina de las fuerzas represivas del régimen, lo dicho por "Botalón", el cabecilla paramilitar del Magdalena Medio: "hay que matar de a uno, para que no nos acusen de realizar masacres".

Este sistema criminal "gota a gota" sigue imparable, porque es la respuesta racional del régimen contra sus oponentes. Santos no puede aparentar que lo desconoce, no se sabe si se perturba por él o es que no lo manifiesta. De aquí que esta maquinaria de terror de Estado, según el gobierno, no es enemiga de la paz.

Bajo el anti democrático y represivo régimen colombiano se mantiene el tenebroso campeonato de la perpetración de 41 homicidios cada día, de los que solamente uno se debe al enfrentamiento entre la insurgencia y las fuerzas militares, paramilitares y policiales al servicio del Estado.

A Santos parece preocuparle sólo una de estas 41 muertes, pero para lograr la publicitada paz duradera y estable, hay que ir a la raíz del conflicto económico, social, político y armado, para que condolidos todos por los 15 mil homicidios que ocurren cada año, nos comprometamos entre todos, a reducir esta cifra a su más mínima expresión.

La vida de cada uno de los colombianos es tan importante, como la del personaje que está en la mente del presidente, y del cual teme por su vida.



Luis Carlos Guerrero Ortega

Señor Drummond, ¿Por Que No es Serio y Responsable?

Es increíble que se haya producido un vertimiento de dos mil toneladas de carbón en la Bahía de Santa Marta, ciudad turística de Colombia. Las 2 mil toneladas equivalen a 2 millones de kilos de carbón. Este es un hecho público, sin precedentes en la historia de la contaminación de esta hermosa Bahía, otrora orgullo de los samarios. Desastre sobre el cual la compañía estadounidense Drummond ha pretendido tender un manto de humo, no de carbón, pretendiendo desviar la atención, como veremos más adelante.

El desastre ambiental ocurrió el 13 de enero de 2013, constituyéndose en el regalo de los reyes magos para la población de Santa Marta y todos los colombianos. Tragedia, que entre otras cosas, no es nueva, porque abundan en nuestro país la destrucción ambiental y humana, que trae consigo la política extractivista, la cual pretende convertir a nuestro país en una Colombia minera, acelerada hoy, con la propulsión de la locomotora minera. Decimos que es también insólita y criminal, porque si algo merece una eficiente y segura manipulación es el transporte y embarque de productos minerales, como el carbón por su grado alto de contaminación.

Es una historia parecida a la Muerte anunciada de la novela de Gabriel García Márquez, pues la empresa Drummond ha violado todas las políticas de

prevención, y en lugar de hacer el embarque del mineral de una manera directa y segura, ha persistido durante todo el tiempo que lleva de operaciones, en hacerlo a través de barcazas. Y ese 13 de enero, una barcaza que transportaba 3 mil toneladas de carbón, sufrió averías y arrojó dos mil de esas toneladas a la bahía, para salvar la barcaza, sin que le preocupara mucho salvar la vida de la bahía.

Las Tibias Reacciones oficiales

Por este desastre ambiental, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA- le colocó a la Drummond una multa irrisoria de 3,5 millones dólares y la tarea de limpiar un sector de las playas de la Bahía de Santa Marta, que está por precisar.

Desde 2010 el gobierno de Santos dio plazo hasta el 31 de diciembre de 2013, para que cambiaran su sistema de embarque, orden que, como siempre, la Drummond desconoció, hasta el 13 de enero, día en que se vio forzada a parar sus barcazas contaminantes.

La respuesta de las autoridades ambientales y el gobierno fueron cómplices y tibias. Ellos no pueden ni quieren actuar a profundidad. Es muy difícil que los que han diseñado, aplaudido y servido todo el tiempo para ejecutar las políticas mineras actuales, lo hagan con la responsabilidad social y nacional que este caso amerita. Sería un auto juicio de responsabilidades. El presidente Juan Manuel Santos ordenó a la ministra de Ambiente, Luz Helena Sarmiento, viajar a Santa Marta y evaluar la situación del cargue directo. Dijo "no dude en tomar decisión que proteja al medio ambiente".

Lo ordenado por el presidente podríamos calificarlo de cínico, una característica propia de los gobernantes que consideran imbéciles a los gobernados, puesto que todos sabemos que los daños al medio ambiente en la ciudad de Santa Marta es una cosa cotidiana, denunciada por organizaciones de pobladores y activistas medio ambientales.

No es ahora que se vierte carbón en la ciudad y en la bahía, sino es algo crónico que llena de polvillo los pulmones de los habitantes de la ciudad, de los poblados por donde pasan las miles de toneladas diarias con destino al puerto de Santa Marta; pero también hay suficientes pruebas de que las aguas de esa Bahía están oscuras por los efectos del polvillo de carbón. Incluso se conoce que por lo menos esta es la segunda investigación que le abren a la minera estadounidense, que diariamente extrae entre 80 mil y 90 mil toneladas de carbón térmico de la zona cesarense de La Loma y El Paso, donde está ubicado el yacimiento carbonífero que explota la transnacional Drummond.

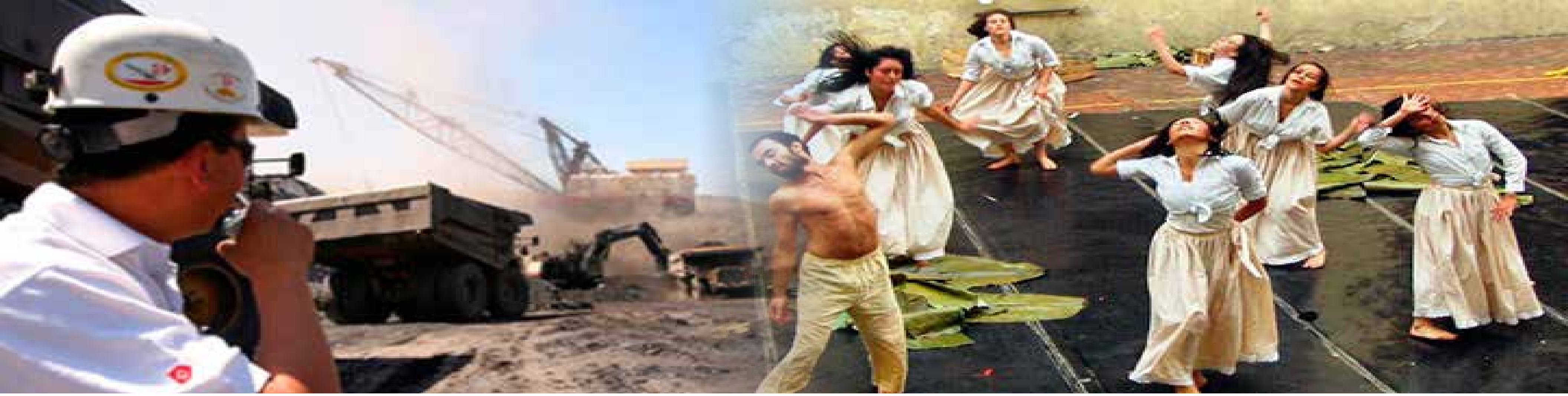
No hay que hacer mucho esfuerzo para advertir que la posición del presidente Santos, aparentemente dura, como la comentaron los medios de comunicación, se asemeja a la esgrimida por la empresa. Ella aduce centralmente tres tesis, sobre las cuales estamos obligados a reflexionar a profundidad por cuanto tienen un significado que podríamos decir que es doblemente criminal.

Lo primero que aduce la empresa, en un comunicado divulgado en enero es que el "carbón no es un contaminante peligroso, puede haber causado algunos efectos menores a corto plazo, pero después de 30 días el ecosistema regresa a un estado normal". La segunda tesis es la supuesta conducta amigable de la empresa cuando afirma, en el mismo comunicado que "nuestra intención es que las operaciones marinas sean ambientalmente amigables, sin derrames de carbón o contaminación". Y la Drummond remata con una tercera tesis: el carbón hallado en la aguas de la Bahía es viejo y la limpieza de las playas no le cabe hacerlo a ella sola, sino que "hay otras compañías que manipulan carbón en la Bahía y en las aguas de la Ciénaga, entre ellas los gigantescos camiones de Prodeco y Carbosan".

Nosotros afirmamos que la aptitud de la empresa es premeditada, ya que busca menores costos de producción y mayores beneficios. Si no es así, entonces ha violado reiteradamente la obligación que tiene desde 2001 de construir un puerto para evitar el dañino cargue de carbón con el sistema de barcazas. Puerto que debió quedar listo en el año 2010 y ya estamos en el 2014, plazo que les concedió el gobierno de Santos.

Los daños Ambientales y humanos

Un poblador que vive cerca de la bahía es testigo del incesante ir y venir de las barcazas todas las 24 horas, cuando en fila se dirigen a las embarcaciones para cargarlas con miles de toneladas, que van destinadas a satisfacer necesidades de consumo de otros países, para ganancia de la empresa Drummond dejando una estela de



saqueo a la patria. Y esto no es nuevo, ello ha acontecido durante años y años, que lleva en operaciones la empresa. Y en virtud de ello las playas y el entorno poblacional están cubiertos de un color oscuro.

Pero aquí no para el daño ambiental. Es bueno mirar qué pasa con la explotación carbonífera en la zona del Paso y La Loma, toda la agresión desatada a la naturaleza y al hábitat humano causado por la irracional extracción del mineral. Y también toda la mancha de contaminación ambiental y las afectaciones a la salud, que se produce en todo el territorio por donde hace el recorrido el carbón, desde el lugar de extracción hasta el puerto de la capital del departamento del Magdalena.

Hasta la saciedad se ha demostrado que el polvillo de Carbón es causante de enfermedades respiratoria de miles de trabajadores, niños y niñas, ancianos, mujeres que pueblan todas las regiones productoras del mineral. La Guajira y el Cesar es testigo abierto sobre cómo la explotación del mineral va causando estragos, en la sequía que padecen las dos regiones, producto de la muerte de arroyos y cuerpos de aguas, que contribuye a desertización y a la pérdida de tierras para la agricultura. Todo un desastre ambiental.

La organización sindical de los trabajadores de La Drummond ha denunciado, que hay una tendencia a estar en estado de enfermedad crónica los trabajadores, pues de 4 mil 500 trabajadores afiliados a esa agremiación, mil de ellos (22 por ciento) padecen enfermedades relacionadas con el polvillo del carbón. Sin embargo, los trabajadores se han visto obligados a realizar paros para que la empresa les reconozca éstas, como enfermedades profesionales.

No hay que olvidar el carácter anti sindical y genocida de esta empresa, enjuiciada en una Corte de los Estados Unidos, por contratar mafias paramilitares de extrema derecha, para asesinar y desaparecer líderes sindicales.

Un mal que no es eterno

Desde esta ventana crítica y abierta a la construcción de una nueva Colombia nos preguntamos, ¿es importante y necesario extraer el carbón de manera acelerada como se viene realizado? ¿Por qué hacer énfasis en la política carbonífera de exportar el mineral y no transformarlo dando origen a la rama de la carboquímica, que muchos expertos y científicos colombianos han propuesto? ¿Es esta la política más conveniente para el país cuando ella profundiza la reprimarización de la economía? ¿Qué hacer con la riqueza carbonífera del Cesar y la Guajira? ¿Será algo inmodificable la presencia de compañías extranjeras en este reglón de la economía?

Los pobladores de la Guajira y el Cesar siguen sufriendo la misma hambruna padecida antes de la llegada de las compañías. Y se ha aumentado el padecimiento causado por la sed a consecuencia de la perdida creciente de sus fuentes de agua.

La última investigación de la Contraloría de la República de Colombia, en su volumen dos



sobre Minería, hace una brillante comparación de los niveles y calidad de vida, entre los municipios mineros y los cocaleros, concluyendo que los mismos son bastante mejores en los municipios productores de coca, mientras los peores índices de nivel y calidad de vida los tienen los mineros y sobre todo los que producen carbón. El estudio resalta que estos viven con más necesidades básicas insatisfechas, medio ambiente más deteriorado y en mayor ignorancia. Saquen Ustedes las conclusiones, amables lectores.

El país debe conocer el imperio de las ganancias tramposas, que la Drummond y todas las empresas mineras se llevan. Casi todas ellas pagan las regalías (según ellas "le regalan" al Estado un porcentaje de la producción o sea de lo nuestro disque nos regalan un porcentaje) según la cantidad de carbón en el Puerto de embarque y no en Boca de Mina, razón por la cual los colombianos terminamos doblemente estafados.

También dichas compañías gozan de unas exenciones tributarias y una serie de gabelas que según la Contraloría, representaron 919.896 millones de pesos de beneficios tributarios o ganancias adicionales para la empresa Drummond, logrados en el periodo comprendido entre 1995 y 2007. Para terminar el saqueo, se conoce que la empresa paga gasolina mucho más barata que la que pagamos todos los colombianos.

Drummond y Uribe son de la misma camarilla

El magnate estadounidense Garry Drummond, gracias a su alianza con el entonces presidente Uribe (2002-2010), pasó de sacar 9 millones de toneladas anuales de carbón colombiano en el 2002, a llevarse 16,3 millones de toneladas en 2010.

Favores se pagan con favores. Cuando una Corte de Alabama (EU) citó a Uribe como testigo en el juicio que adelanta contra Drummond, por el asesinato de tres sindicalistas, el ex presidente prefirió que Drummond pagara los abogados que lo representaron, haciendo a un lado la oferta de costearlos, que le hizo el embajador colombiano en Washington.

Diálogo de toda la sociedad Para una política alternativa

Como en muchos problemas que aquejan a la salud de Colombia, de nuevo la esperanza está en los movimientos sociales de resistencia y en el activismo proveniente de los grupos científicos y de luchadores ambientalistas.

El camino es la acción decidida para abrir un escenario de democracia plebeya y de toda la sociedad excluida y desconocida, donde se construyan alternativas, que sean útiles para movilizar a la sociedad en su conjunto, en pos de las alternativas reconocidas y consideradas necesarias. Es hora que se congregue una voluntad de cambio en un Dialogo de toda la sociedad. El pueblo del Cesar, la Guajira y el Magdalena tienen la palabra.

Dialogo de toda la sociedad que albergue a los movimientos, que se vienen oponiendo a la explotación minera en los territorios de los ecosistemas estratégicos para la vida de la gente, que amenaza con la destrucción de páramos, humedales y otras fuentes de agua. Además que cuente con la presencia de los defensores de Santurbán, Cajamarca, Piedras y Tauramena, amenazados por la minería del oro, la exploración y explotación de hidrocarburos, los proyectos hidroeléctricos y tantos otros mega proyectos perjudiciales.

Tenemos que ayudar a expandir todo el movimiento, que contribuya de manera decisiva a construir una nueva sociedad en armonía con la naturaleza, que el futuro reclama.



Philipe Ch.

Para Qué Sirven las Listas de Organizaciones Terroristas?

La definición de terrorista es muy amplia y vaga, incluye la provocación, la utilización de internet para propagar el odio o la yihad, el uso de la violencia, el entrenamiento y el reclutamiento, etc. La lista de la UE (Unión Europea) se basa en la Resolución 1373, adoptada en 2001 después del 11 septiembre, en ella demanda a todos los miembros a tener un mecanismo, que permita tener una lista de las organizaciones ligadas a acciones terroristas.

La lista es elaborada con base en las informaciones de los servicios de seguridad y no con base en las informaciones o decisiones de las autoridades judiciales competentes. El objetivo de la lista es el de hacer presión política sobre las organizaciones, para llevarlas a que pongan fin a sus actividades.

La organización OMPI (Organización de Muyahidines del Pueblo Iraní) fue retirada de la lista, decisión política que demuestra la provisionalidad y politización de este instrumento.

'Decisión administrativa, provisional y política'

En un coloquio organizado por la ONG alemana ECCHR (European Center for Constitutional and Human Rights), Gilles de Kerckhove el coordinador de la política antiterrorista de la UE afirmaba, que las listas son una "decisión administrativa, provisoria y de carácter político", que tenía como propósito facilitar el trabajo de los servicios de policía y de justicia en la lucha contra el terrorismo.

Según Kerckhove "se trata de una medida administrativa y el objetivo es evidentemente impedir que alguien pueda desarrollar actividades terroristas. No se trata de una sanción criminal, es puramente un proceso administrativo y es provisoria. La decisión tiene como consecuencia congelar los bienes de la persona, impedirle viajar y vender armas".

La información sobre las personas o las organizaciones viene de los servicios de inteligencia, son informaciones clasificadas y frecuentemente confidenciales. Considera que son un instrumento de presión que en el caso europeo sirve para las negociaciones con esos grupos.

Según Gilles de Kerckhove en la práctica son muy pocos los bienes que se han podido congelar con esta ley. Sin embargo la razón para continuar utilizándolas es de carácter político. Al designarla como terrorista se dice que no se trata de una organización política, que lucha por derechos políticos. Con ello se les impiden sus derechos políticos y se les trata como criminales.

Ejemplos de esta criminalización son las FARC y al ELN de Colombia, el PKK Kurdo, los tamiles Esrilanqués LTTE [movimiento des Tigres de liberación de l'Îlam Tamoul] y el LET [Lashkar-e-Taiba] en Pakistán.

La criminalización De la oposición

Mark Muller de la ONG Bar Human Rights Committee del Reino Unido, ha destacado los efectos negativos de estas listas. Dice que tiene como propósito criminalizar a los movimientos sociales, que luchan contra regímenes de sistemas opresivos. Señala 3 constataciones irónicas y paradójicas:

1. El objetivo de la lista sería el de parar las acciones terroristas y particularmente la circulación de fondos con los que actúan, sin embargo son muy pocos los fondos detectados y congelados.
2. Otro objetivo es calificar a las organizaciones de liberación nacional de organizaciones criminales y terroristas, sin tener en cuenta las protecciones existentes, que podrían estar en la jurisdicción criminal. Es una herramienta que busca

deslegitimar cierto tipo de luchas alrededor del mundo.

3. Sin pasar por las protecciones existentes en las jurisdicciones criminales, se trata de una herramienta que busca deslegitimar un cierto número de luchas a través del mundo.

Un propósito Reaccionario

La inclusión en estas listas tiene un impacto negativo y devastador sobre las minorías, que luchan ante regímenes opresivos y tiene consecuencias muy graves sobre sus posibilidades de expresión. Tiene también un impacto negativo contra organizaciones que tienen propósitos humanitarios o de ayuda, y no sirve ni a la resolución de los conflictos ni a la búsqueda de la paz.

Para Muller, las listas tienen un impacto negativo sobre el trabajo de las organizaciones humanitarias y consecuencias profundas sobre la resolución de conflictos y la búsqueda de la paz. Reflexiones muy importantes que deben ser tenidas en cuenta por la comunidad internacional.

La construcción de esos sistemas de fichaje ha afectado la capacidad de la comunidad internacional para definir una noción de terrorismo aceptable, que sea capaz de reconciliar las nociones de terrorismo, autodeterminación, derecho a luchar por la democracia y el derecho al uso de la fuerza contra un estado represivo o racista. Criminaliza también a las poblaciones minoritarias ligadas a los grupos que luchan contra los regímenes opresivos, incluidos aquellos que recurren a la no violencia.

Busca impedir a los grupos de organizarse, reunirse o comunicar sus ideas y propuestas. No es cierto que sean solo acciones administrativas. Ellas criminalizan las luchas. El objetivo de las listas es el de colocar en el ostracismo, censurar y mantener en el silencio política y socialmente a todos los grupos que allí figuran.

No hay distinción entre terroristas yihadistas y organizaciones de liberación nacional que tienen un anclaje social como los kurdos.

Hacia una solución real

Oliver Wils, director de la ONG Berghof Peace Support destaca la importancia que tiene el dialogo con todos los actores del conflicto, incluidos los no estatales. Dice que un estudio muestra, que de los 648 movimientos terroristas existentes desde 1968, 267 han dejado de existir. Unas veces como resultado de la implantación de soluciones políticas al conflicto armado (43 %), otras por medidas policiales o de información (40 %), algunas por victorias militares (10%) o por el uso de la fuerza militar contra esos movimientos (7 %).

Un análisis profundo muestra según Wils, que en el caso de los grandes grupos terroristas (más de 10.000 miembros), las medidas policiales y de información han contribuido muy poco (10 %), al fin de esos movimientos, el uso de la fuerza militar ha influido un poco más (15 %), una cuarta parte de esos grupos han ganado su combate (25 %) y la solución política parece como la principal razón para poner fin a su lucha (45 %). Todo eso prueba que la solución política es el mejor camino para poner fin a los conflictos y el más efectivo.

Según este autor la salida de considerarlos como terroristas y decirles que no podrán tener contacto con nadie no es una buena alternativa. Debe decirse de manera clara que se espera de esa organización, para que no sea considerada como terrorista. Se deben abrir caminos para facilitar la conversión en organizaciones que luchan por las vías políticas.

Gaby Molina Osorio



Tu No Vales Ni un Plomo

La letra de la vieja canción, "Tu no vales ni un plomo que yo dispare para matarte", retrata a la perfección la subvaloración de la mujer, que mantiene la machista sociedad colombiana, y explica el por qué del creciente feminicidio que ocurre en Colombia.

La realidad que hoy se vive en Colombia y en el mundo, está llena de ejemplos, de nombres y de historias de mujeres, que aunque diversas, tienen muchas veces un centro, un eje que las conecta a todas: la violencia desmedida, la violencia heredada, la violencia histórica, la violencia social y política, la violencia económica.

De menos, a más

Es notorio ver que los medios masivos de comunicación, instituciones, organizaciones internacionales y de derechos humanos, difunden cifras que evidencian el creciente aumento de las violencias, que se ejercen sobre las mujeres y las niñas; no sólo en Colombia sino en todo el mundo. De igual forma podemos ver la difusión de diferentes acciones, que realizan organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos de las mujeres, para visibilizar y denunciar las formas diversas de violencia, que se ejercen contra las mujeres, que representan más de la mitad de población del mundo.

En 1979 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que fue ratificada por nuestro país en 1985 y posteriormente fue incorporada a la Constitución Nacional de 1991, en la reforma de 1994.

Y poco a poco a lo largo de estos años han ido surgiendo disposiciones en Organismos Internacionales que todos los gobiernos, aún el colombiano han suscrito, lo cual implica que estos deben generar la normatividad, los escenarios, las políticas y las estrategias, para erradicar todas las formas de violencia o discriminación por razones de sexo. Sin embargo pese a que ha habido avances, no podemos decir que exista voluntad real de los gobiernos, instituciones, partidos y organizaciones para hacer transformaciones de fondo, que garanticen y protejan los derechos de las mujeres y las niñas.

Capitalismo y violencia hacia las mujeres

La violencia es una práctica cada vez más visible en todos los ámbitos de la vida humana, causando mucho dolor, sufrimiento y lágrimas, hiriendo la dignidad y la vida de muchas personas. La violencia es siempre una demostración de poder contra una persona, grupos, comunidades o clases sociales y con impactos dañinos para la humanidad. Sin embargo, ella se presenta de forma diferenciada para hombres y mujeres.

El principal sustento de la violencia es el Capitalismo. Aunque la violencia y la opresión contra las mujeres hayan existido en sociedades pre capitalistas, la sociedad capitalista muestra cada día sus contradicciones, especialmente en la desigualdad de género y en la división sexual del trabajo. Muchas mujeres, además del trabajo formal con el que garantizan el sustento y la vida de toda la familia, siendo proveedoras; tienen la sobrecarga de las labores domésticas, las cuales son vistas como una obligación y no como un trabajo. Sin contar que en el trabajo asalariado, teniendo la misma o mayor cualificación, para ejercer una misma función y en iguales condiciones, reciben salarios menores que los hombres.

Esta naturalización de las desigualdades, no solo de género, es un fenómeno histórico y estructural, que ha afectado directamente los destinos y la vida de miles de mujeres y niñas en el mundo, sometidas a todo

tipo de violencias: económica, social, política, físicas, morales, sicológicas y muchas veces la muerte, como resultado de esta suma de atropellos.

El régimen colombiano y la violencia hacia las mujeres

La concepción de desarrollo del gobierno actual, refuerza la visión militarista del desarrollo social y económico, con una estrecha relación entre la estrategia militar del Estado y los intereses de grandes corporaciones económicas. De igual manera, la consolidación de grupos paramilitares en zonas con cultivos de coca, de desarrollo de la minería y de macro proyectos agroindustriales, son un componente importante de las nuevas dinámicas del conflicto social y armado colombiano.



Vemos entonces que las locomotoras mineras y del agro; junto con el Plan nacional de consolidación territorial, han profundizado la situación de violación de derechos humanos, económicos, sociales y culturales de las comunidades, además de los ambientales, en medio del aumento del conflicto social y armado interno, y de la violencia social y política.

El desarrollo neoliberal a gran escala, ha acarreado la expulsión de comunidades enteras de sus territorios, daños medioambientales y la exacerbación de los conflictos agrarios, con la persecución, por parte de la fuerza pública y de grupos paramilitares, a organizaciones campesinas, indígenas y afro descendientes, que realizan acciones en defensa de sus derechos; de igual forma en el caso de las mujeres y las niñas, se denuncia un incremento de la violencia sexual en zonas de extracción minera.



Consecuencias de las violencias contra las mujeres

El modelo de desarrollo que ha venido implementando el régimen, ha hecho prevalecer los intereses económicos de las grandes empresas transnacionales y nacionales, sobre los derechos de poblaciones enteras. La subordinación de lo civil a lo militar sigue siendo una constante fuente de violencia contra las mujeres y las niñas en el país, no es casual que en diferentes reportes e informes de derechos humanos, referidos a la violencia sexual, la Fuerza pública sea reconocida como el mayor perpetrador, seguido de los grupos paramilitares y de narcotraficantes.

Es así, que a pesar que Colombia se caracteriza por tener varios factores generadores de riqueza, ésta como es obvio está distribuida de manera inequitativa y por consiguiente, las políticas de Estado no redundan en garantías de derechos económicos, sociales y culturales para la mayoría de la población. Por consiguiente los sectores sociales más marginados y vulnerables soportan en mayor medida estos niveles de inequidad. Particularmente las mujeres y las niñas se ven afectadas por las precarias condiciones de educación, la falta de garantías para el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, y por tasas de desempleo más altas que las de los hombres.



Tenemos entonces que la violencia social y política y el conflicto social y armado continúa teniendo un fuerte impacto sobre las mujeres y las niñas. Los hechos de violencia no son aislados, por el contrario, estos obedecen a patrones de acción sistemáticos, que presentan modalidades de ataque específicas contra estas por su condición de mujeres, y consecuentemente a esta discriminación basada en la pertenencia al sexo femenino, se le suman otros factores determinantes de riesgo: la discriminación racial/ étnica/ etárea o la vulnerabilidad generada por el desplazamiento forzado, ya que se ha evidenciado que existe un vínculo directo entre el desplazamiento y la violencia sexual; ante el cual la impunidad sigue siendo total.

De los 183 casos concretos de violencia sexual que en el 2012 se habían denunciado, sólo se han llevado a juicio cuatro de esos casos. Las mujeres defensoras, y las líderes de comunidades que luchan por los derechos a la tierra, de los pueblos indígenas y de minorías étnicas o religiosas, sindicalistas y LGBTI son particularmente vulnerables. En el primer semestre de 2012, 19 mujeres defensoras fueron víctimas de agresiones (incluyendo una asesinada y dos víctimas de agresión sexual).

Violencia intrafamiliar

La violencia doméstica esconde y enmascara relaciones de poder, sumisión y naturalizadas. Lo cual ha hecho que no existan registros reales ni se visibilicen los hechos de violencia contra las mujeres, dejándolos relegados al espacio de lo privado.

"Porque en pelea de marido y mujer, nadie se mete", dice el refrán. ¿Por qué? Porque los problemas de pareja son de la vida privada y si algo ocurre es porque "la mujer se lo buscó", según la mentalidad machista. Estas frases sirvieron de argumento a la honorable senadora conservadora Liliana Rendón, para salir en defensa de director Técnico Bolillo Gómez, en el sonado caso de agresión.

El manejo, difusión y reproducción de estos estereotipos, es lo que hace tan difícil denunciar y castigar a los violadores, a los maltratadores. En el 2010 se registraron 69.713 casos de violencia intrafamiliar contra mujeres, 128 casos de asesinatos por el hecho de ser mujeres (130 en el 2011) y 16.916 casos de violencia sexual.

Este panorama sombrío de Violencia hacia las mujeres, presenta un desafío urgente y necesario de construir estrategias de acción, movilización y luchas para la garantía del cumplimiento de los derechos de las mujeres y las niñas; en todos los ámbitos y espacios de la vida humana; como caminos de transformación y construcción de una propuesta de nación, con paz y equidad para todas y todos.



Mateo / Frente Internacional Milton Hernández



Las Cumbres de Ginebra y la Paz Mundial

No es la primera vez que el mundo cuestiona la ineficacia e ineficiencia de la ONU y de su Consejo de seguridad, en su intervención en los conflictos mundiales; nada más inocultable resultó el fracaso de la Sociedad de naciones, fundada el 28 de junio de 1919 tras la primera guerra mundial.

La ONU, como fallido organismo funcional a los intereses del capital trasnacional y a los planes expansionistas del imperio, luego de tres años de protestas contra la guerra civil en Siria, que ha cobrado la vida de 110 mil víctimas, 40 mil de ellas civiles, continua promoviendo Cumbres sin muchas expectativas, por la complejidad del conflicto y los intereses determinados por Estados Unidos y sus aliados genuflexos.

La febril política exterior de los EU ha presentado durante la actual administración Obama, múltiples contradicciones que demuestran la conveniencia de sus giras, su actuación en el campo internacional y el creciente número de desaciertos, que no vacilan en poner en riesgo la existencia de la especie humana en el planeta, sin evitar nuevas conflictos mundiales.

Sus esfuerzos son efímeros ante el gran reto de evitar una conflagración nuclear, cuyas armas son controladas por ocho países en el mundo, varios de ellos con enormes diferencias económicas, políticas y religiosas.

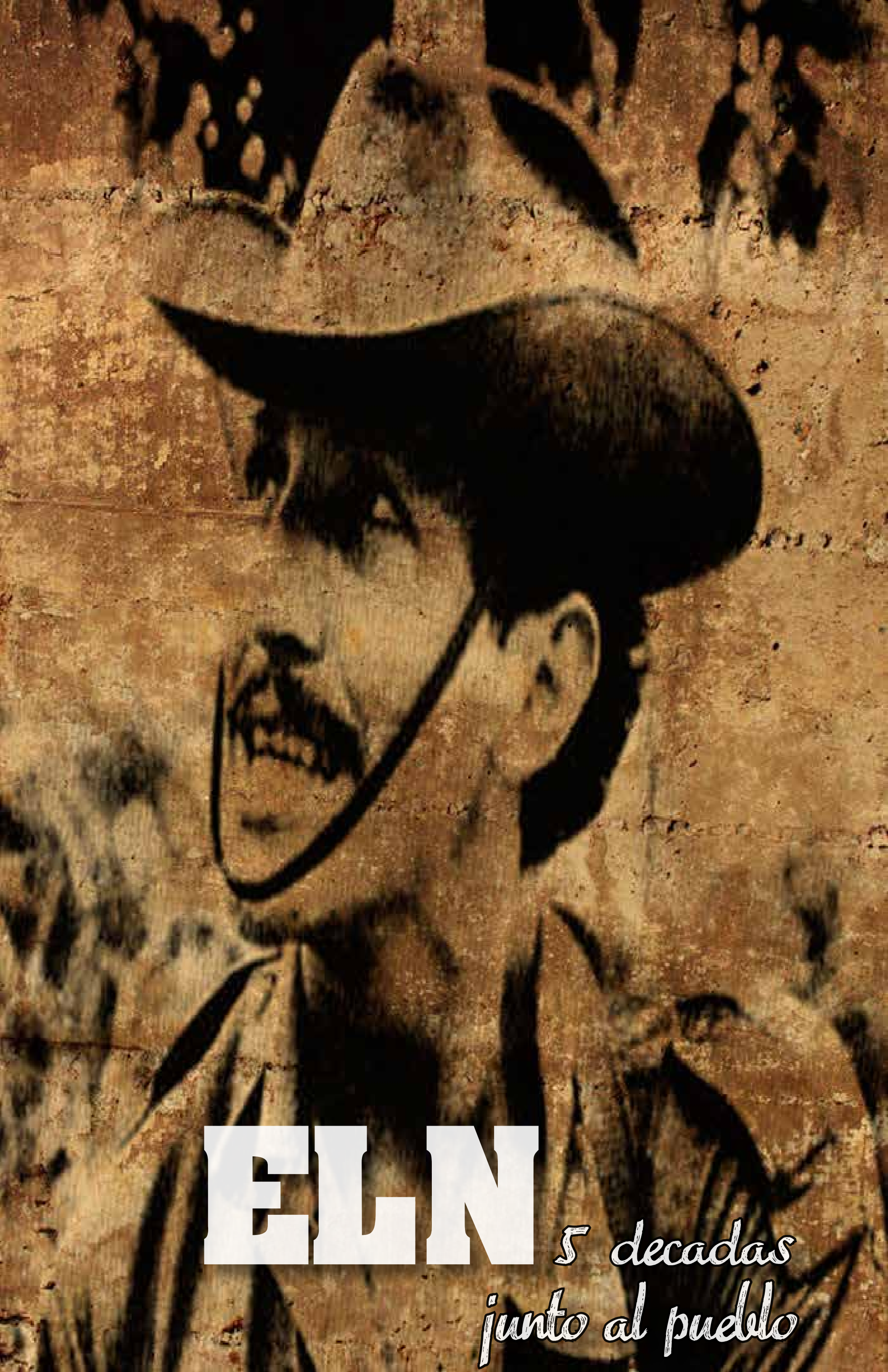
La tensión entre los EU y los musulmanes en todo el mundo, cada día que pasa se hace más presente, gracias a que las cruzadas colonialistas les negaron derechos y oportunidades. La historia ha demostrado cómo el imperialismo norteamericano ha propiciado el derrocamiento de gobiernos elegidos democráticamente, como ocurrió en Irán en 1953, en medio de la guerra fría.

La inoperancia de la ONU como organismo multilateral y el papel de la OTAN en las recientes agresiones contra Afganistán, Libia y Siria ratifican la naturaleza agresiva y despiadada de la bestia imperial. Hace varias décadas existió un enfrentamiento entre dos sistemas y dos ideologías comparados con su poderío militar; entonces las armas parecían juguetes comparadas a las de hoy en día, lo que no ha cambiado es la lógica, en un mundo donde la alianza de los EU y las potencias capitalistas de Europa y algunas monarquías árabes, se adueñan cada vez más de los recursos y el fruto del trabajo de los pueblos.

Las actuaciones de los EU y de la ONU hacen que la paz mundial siga pendiendo de un hilo, el rechazo de los pueblos reclama una conducta ética y política, si es que existe por parte de los poderosos, para proponer nuevas fórmulas de convivencia y nuevas formas de relacionarse, desde la práctica de la multipolaridad.

La paz mundial y el nuevo relacionamiento político enmarcado en el cumplimiento del Derecho internacional, no será más que un vano esfuerzo, mientras el imperialismo, sus aliados y sus organismos multilaterales insistan en excluir a pueblos determinantes, ante cualquier conflagración futura.

La lucha por la Paz global, la Soberanía y la Autodeterminación de los pueblos, en el cielo de Ginebra o de cualquier latitud del mundo, cobran extraordinaria vigencia.


ELN
5 decadas
junto al pueblo